





INVESTIGACIONES

SOBRE LA FUNDACION Y FÁBRICA DE LA TORRE *LLAMADA DE HÉRCULES,* SITUADA Á LA ENTRADA DEL PUERTO DE LA CORUÑA,

Por Don Joseph Cornide, vecino de dicha Ciudad, y Académico Supernumerario de la Real Academia de la Historia.



MADRID
EN LA OFICINA DE DON BENITO CANO
Año de 1792.


J. Ximeno la gr.

ENcargada por el Ministerio de Marina la Real Academia de la Historia de disponer dos Inscripciones, la una en lengua Latina y la otra en la Castellana, para colocarlas en la Torre de Hércules, que sirve de fanal en el Puerto de la Coruña, que de Real órden y á costa de los fondos del Real Consulado de Galicia se estaba acabando de reparar, me previno expusiese las noticias que de dicha Torre hubiese recogido en los Autores é Instrumentos que han tratado de ella; y que como natural de aquella Ciudad añadiese las mas que creyese necesarias al mejor desempeño de su encargo: practiquélo así, y para mayor inteligencia del asunto agregué varios planos del estado primitivo de dicha Torre, del en que se hallaba al tiempo de la recomposicion, y del en que queda por medio de ésta.

Sin duda mereciéron su aprecio, quando me agregó á la comision formada para disponer dichas inscripciones, compuesta de los Señores Don Joseph de Guevara, Don Francisco Cerdá, Don Casimiro Ortega, y Don Joseph de Vargas.

Dispuestas y aprobadas por la Academia dichas inscripciones, se remitiéron al Excelentísimo Señor Don Antonio Valdes, por cuya Secretaría corria este expediente, y por su conducto tuvo la Academia la complacencia de saber que habian merecido la Real aprobacion, y que en este concepto se habia dado órden al Consulado para que las mandase esculpir en dos lápidas, que á prevencion habia hecho colocar sobre las dos puertas que dan entrada á dicha Torre.

Aunque la benigna acogida que ha merecido á la Academia mi trabajo, y el deseo de hacer conocer este monumento de la antigüedad, excitáron en mí el pensamiento de publicar las conjeturas sobre el tiempo en que pudo haber sido fabricado, comunicando las mismas noticias y planos que la he presentado, las inscripciones formadas por ésta, y las órdenes que las motiváron y aprobáron, y que

dan la mas completa prueba del aprecio que han merecido á nuestro benigno Soberano, creí no obstante que ántes de publicarlas, debia solicitar el permiso del zeloso Ministro, á cuyos patrióticos cuidados debe la Ciudad de la Coruña el ver reparado en corto tiempo, y con la mayor hermosura, y comodidad, el antiguo blason de sus armas, á beneficio de los muchos navegantes, que freqüentan su puerto y navea n por su costa.

Bien recibida esta prévia atencion, me determiné por fin á dar á luz estas memorias, para cuya mas fácil inteligencia discurriré primero sobre el tiempo en que pudo haberse erigido este notable monumento de la antigüedad, y á quien se deba su fábrica: referiré en seguida las visicitudes que ha experimentado; los destinos que ha tenido; las reparaciones que se le han hecho; las providencias que se han tomado, y los medios de que se ha valido el Consulado para la que se acaba de executar, y que ha dado motivo al encargo encomendado á nuestra Academia: explicaré despues la Inscripcion que se halla muy cerca de sus cimientos, y en cuya inteligencia se fundan algunos para fixar la época de su ereccion; y haciendo algunas observacio-

nes sobre las patrañas que tanto se han propagado sobre el famoso espejo, que nos dicen haber exîstido en su cima; procuraré tambien aclarar algunas equivocaciones, que sobre la exîstencia de su escalera ha padecido el clarísimo Sarmiento, y que se hallan publicadas en la carta escrita por este sabio al Excelentísimo Señor Conde de Aranda, impresa en el tomo 20 del Semanario erudito.

NO habrá acaso en España monumento de la antigüedad, que al mismo tiempo que ha dado extenso campo á las fábulas, interese mas la curiosidad del Público: una Torre fabricada por Hércules, Hispalo ó Brigo; reparada por César; adornada con un maravilloso espejo que descubria las naves enemigas, á mas de cien leguas de distancia; erigida, segun unos, en obsequio de una imaginaria beldad, y segun otros, para conservar la memoria de la derrota de tres poderosos Reyes, y para servir de panteon á sus cenizas, son sin duda circunstancias tan extraordinarias, que acaso no se hallarán reunidas en alguno de los mas suntuosos edificios que admiráron los antiguos, y de que la fama nos ha conservado la noticia, y á lo ménos sobre la mayor parte de ellos tiene nuestra Torre la ventaja de haberse conservado casi tan íntegra, como ha salido de las manos de los que la fabricáron; pero el averiguar quiénes han sido estos; quién el Arquitecto; y por disposicion de quien se hubiese puesto en obra; ésta es la dificultad, y éste, como llevo dicho, es el objeto que me he propuesto tratar.

Dexando aparte, pues, quanto de este monumento ha dicho nuestro Cronista Florian de Ocampo en el cap. 17, en que trata del Rey Hispano, que fué tomado en gran parte de la Crónica General, no dando tampoco valor á las autoridades de los Escritores Irlandeses, que para aumentar la antigüedad de sus ascendientes suponen viages y hazañas en nuestra costa de Galicia y vecindades de esta Torre (1); sin Autor coetáneo á quien recurrir, porque ninguno de los que escribiéron ántes del siglo IV. se acuerda de este monumento, habré de apelar á las conjeturas para asignarle el principio mas verosimil.

Es constante, porque así lo asegura Dion Casio (2), que en la edad de Julio César los habitadores de este puerto tenian tan poco conocimiento de las Artes útiles, y aun tan escasa noticia de las Naciones cultas, y principalmente de los Romanos que dominaban el

(1) Los modernos Mac Geoguegham y O-Holloran, en sus respectivas Historias, recogen quanto en el asunto han dicho sus antiguos Escritores, especialmente Hector Boecio; y á mi juicio todo está tomado de los nuestros y de la Crónica de Troya, de que adelante hablaré.

(2) Inde Brigantiam Galiciæ urbem advectus eos qui classem ante hac numquam vidissent armamentis erectis territos in suam potestatem accepit. *Dion Cassius*, *lib.* 37. *pág.* 61.

mundo; que quando aquel Conquistador se acercó á sus playas, acompañado de una esquadra recogida en los puertos de Andalucía, se llenáron de admiracion y espanto, creyendo ser algunos bosques ambulantes que flotaban sobre las aguas del Océano.

Como esta disposicion de los habitadores de la costa de la Coruña, no supone en su puerto un edificio, cuyo principal objeto fuese servir de guia á los buques que le freqüentasen; tampoco debemos suponer edificada nuestra Torre, ántes de la expedicion de aquel ilustre Romano.

En efecto, si en su tiempo se hubiese hecho esta obra, era muy regular que los Escritores de su vida, ó él mismo en sus comentarios, nos hubiesen conservado alguna noticia; y era muy verosímil que Estrabon, que habló con tanto conocimiento de los Gallegos, y Mela y Plinio que describiéron esta costa con tanta exâctitud, y que no se olvidáron de las Aras de Sestio y de las Torres de Augusto, no pasasen por alto la de Hércules, que por su magnitud les hacia muchas ventajas, y por su situacion no podia ocultárseles; por otra parte su mismo destino me conduce como por la mano

al tiempo, en que probablemente pudo haber motivo para erigirla; aquel, aun quando de la inspeccion de su plano no se conociese suficientemente quál pudo haber sido, por las expresiones del Æthico y de Paulo Orosio, que son los primeros que dan noticia de nuestra Torre, se percibirá que no pudo ser otro que el servir de Faro á los barcos que entraban en el puerto, y de atalaya para reconocer los que pasaban á Inglaterra, cuya Isla aunque rápidamente reducida á la obediencia de los Romanos por César, no admitió su tranquilo gobierno hasta el tiempo de Claudio, que estableció en ella una regular administracion.

Antes de este tiempo, ya se conoce no habia urgente causa para que las esquadras Romanas freqüentasen sus puertos, y por consiguiente no era preciso el auxîlio que les podia ofrecer en las costas de Galicia nuestro Faro; pero lo que entónces no era necesario, pudo serlo muy bien despues de reducida aquella Isla, y mucho mas despues de otra expedicion, que para castigar su rebeldía dispuso Trajano, enviando una nueva esquadra á su costa, como lo refiere Esparciano.

No era menester motivo de tanta importan-

cia, para poner en movimiento la natural disposicion de aquel Emperador, á emprender todo género de obras y edificios públicos capaces de transmitir á la posteridad, la memoria de su magnificencia; y si alguna razon pudiera detenerme para atribuirle la presente, seria solo la de no hallarla señalada con su nombre, tan freqüente en todas las de su tiempo, que le costó el que por derrision le llamasen en Roma yerba parietaria; pero esta falta no me parece causa suficiente para que privemos á nuestra Torre de un fundador tan ilustre, y á Trajano de un monumento que ha conservado hasta nuestros dias incontestables señales de su magnificencia, no ménos acreditada en Galicia por otras muchas obras, que para la comodidad de sus ciudades y caminantes se fabricáron en su tiempo, y de que nos conservan noticia repetidas Inscripciones (1).

Si como suponen los mas, la que se halla cerca de sus cimientos se puso con motivo de su ereccion, de ella misma se saca un argumen-

(1) Sin contar con las que trae Contador de Argote en sus memorias de la Chancillería de Braga, exîsten en mi poder algunas ineditas halladas ácia el Castro de Caldelas, y Puente Navea, en la via militar que de Braga pasaba á Astorga; que es la 3.ª en órden segun la cuenta del Itinerario de Antonino.

to de que no pudo haber sido edificada ántes del tiempo de Vespasiano; pues siendo el Arquitecto Gayo Sevio Lupo Aquiflaviense, esto es, natural de Chaves, no habiendo añadido á su nombre esta Ciudad, el dictado de Flavia hasta el tiempo de aquel Emperador, en cuyo obsequio lo tomó como otras muchas, ¿cómo pudo haberse llamado Flaviense el dependiente de un pueblo que no se intitulaba así?

Bien conozco que casi todas las razones expuestas son puramente negativas, y que ninguna ofrezco positiva capaz de reducir al tiempo del predicho Emperador la fábrica de nuestra Torre; que tampoco la hay para atribuirla á alguno de los Príncipes que imperáron desde Trajano á Constantino, pues hasta despues de este Emperador, esto es, hasta los tiempos en que floreció el Cosmógrafo Æthico, ningun otro Geógrafo se acordó de mencionarla; pero la calidad de la fábrica y su semejanza con otras del tiempo de aquel Emperador, como se reconocerá, no solo por la inspeccion de los planos, sino por las noticias que ya comunicaré mas adelante, claman porque no la supongamos de los siglos posteriores, en que la solidez y gravedad de los edificios se resentian de

la decadencia que habia empezado á experimentar el buen gusto del de Trajano.

El silencio de los Geógrafos anteriores al siglo IV. le reparó completamente el ya citado Cosmógrafo, conocido baxo el nombre de Istro Æthico, que se cree fué Christiano, y que vivió poco despues de Constantino, segun lo refiere Fabricio (1). El tal Cosmógrafo compuso, segun nos asegura el mismo Bibliógrafo, su obra de las relaciones formadas en tiempo de los Cónsules Julio César y Marco Antonio, por los dos Agrimensores públicos Zenodoxo y Theódoto, despachados por el Senado Romano, para hacer una completa descripcion del orbe: el Æthico divide nuestra España en tres ángulos, de los quales el primero, dice, mira al oriente; y hablando del segundo, se explica así: *Secundus angulus intendit ubi Brigantia civitas sita est Galiciæ ac altissimam Farum & inter pauca memorandi operis ad speculam Britaniæ erigitur.*

Al Æthico siguió nuestro Paulo Orosio en su Historia Onnímoda, que escribió de órden del Gran Padre San Agustin para confirmar con

(1) Fabrit. Biblioteca, tom. 1. pág. 188. & 410.

la noticia las vicisitudes acaecidas en los Imperios Hetherodoxôs, la verdad de la Religion Católica; adoptando, ó mas bien copiando á la letra para la descripcion del orbe que la precede, la Cosmografia que en su tiempo corria con nombre del Æthico, y en cuya conseqüencia al hablar de esta parte de Galicia, se explica así: *Secundus angulus circium intendit & ubi Brigantia Galiciæ civitas sita altissimam Farum, & inter pauca memorandi operis speculam Britaniæ erigit, ò exit*; pues de ambos modos se suele hallar en las ediciones.

Ya se ve confirmada por las expresiones del Æthico y de Paulo Orosio, la ventajosa idea que quise dar de este monumento, y en la que acaso se habrá creido tenia no pequeña influencia la pasion nacional; segun aquellos Autores, es constante que á principios del siglo IV. pasaba en Roma por uno de los que tenian pocos semejantes en la extension de su Imperio, siendo ponderada su altura en grado superlativo, y considerada su utilidad como de la mayor importancia; pero no obstante estas consideraciones, su fama se eclipsó; y como las expediciones navales que siguiéron á esta época fuéron tan raras y de tan poca importancia en esta par-

te del mundo, su destino se miró con indiferencia.

Llegáron por fin y por desgracia de la costa de Galicia las bien conocidas de los Normandos, que con tanto espíritu repeliéron nuestros Reyes y Magnates: historiando una de ellas el Obispo Sebastiano en su Cronicon, despues de referir la derrota del Conde Nepociano; y el desembarco de aquellos bárbaros en la costa de Gijon, dice, que pasáron á un lugar llamado *Farum Brigantium*; de lo que noticioso el valiente Don Ramiro, envió contra ellos sus Capitanes y Condes, que matando considerable multitud, les quemáron sus naves (1). Este Don Ramiro entró á reynar en 842, y murió en 850; por lo que es indubitable que á mediado del siglo IX. exîstia nuestra Torre, conservando el nombre de Faro.

Refiriendo el Arzobispo Don Rodrigo el ya dicho suceso (cuya memoria como ya habemos visto nos ha conservado Sebastiano) lla-

(1) Itaque subsequenti tempore Nordomanorum classes per Septentrionalem Occeanum ad litus Gegionis civitatis ad veniunt & inde ad locum qui dicitur Farum Brigantium perrexerunt, quod ut comperit Ranimirus jam factus Rex, misit adversus eos exercitus cum ducibus & comitibus & multitudinem eorum interfecit ac naves igne combusit, &c. *Apud Florez.*

ma á nuestra Torre el Faro de Galicia; y esto supone, que baxo este nombre se conocia por toda la nacion (1).

Pero aun hay otra prueba mas positiva de la constancia de este nombre, de la antigüedad de su fábrica, de su posesion y de su uso; y ésta es la que nos conserva una escritura de Don Bermudo II.° de la era 1029 (año 991), y en la qual dona entre otras cosas al glorioso Santiago, y al Obispo de su Iglesia Pedro, la Ciudad llamada hoy de la Coruña, y una fortaleza fabricada por los antiguos, é intitulada *Farum precantium* (2).

En el año de 915 ya el nombre de Faro

(1) *Don Rodrigo lib.* 4. *cap.* 13. *Hist. Hisp.* Tempore Ranimiri gens Normanorum crudelissima & pagana ad Farum Galiciæ applicuit cum multis navibus, & trieribus, quod ut comperit Rex Ramirus congregavit exercitum comitum & magnatum, & in Faro Galiciæ supradicto intulit eis bellum, & domino adjuvante gens Normanica licet aspera fuit victa & septuaginta naves eorum incendio concrematæ magna eorum multitudine, interfecta, qui superant, navigio auferunt spoliis multis victori derelictis.

(2) Adicimus etiam à parte maris Occeani Pinnam fabricatam ab antiquis hominibus Farum precantium, quod regibus semper fuit deditum vel nobis, ut à modo & deinceps sit parti Domine Jacobi Apostoli secundum illud, obtinuerunt comites de consensu avorum, & parentum nostrorum cum suo comiso quod de ipso Faro sumpsit exordium ab omni integritate post partem Beati Jacobi & secundum illud obtinuit Sanctus Dei Rudesindus Episcopus. Adicimus adhuc civitatem ab antiquis fabricatam per suos terminos non procul ab ipso Faro etiam & casatas ingenuatizas. *Apud Florez*, *tom.* 19. *pág.* 379.

se habia extendido á todo el pais vecino, como lo indica no solo la escritura antecedente, sino otra en que Don Ordoño II.º restituye á la Iglesia de Santiago varios Arciprestazgos, que se habian concedido por via de congrua, miéntras sus Diócesis se hallaban destruidas, á los Obispos de Lamego y Tuy, en la del último de los quales se comprehendian los de Nemitos, Faro, Brecantinos y Somnaria (1).

Entre las Parroquias que el Cronicon Iriense, dice, haberse aplicado por los Suevos á su Diócesis, menciona la de Faro: en el lenguage de aquel tiempo, el nombre de Parroquia no se circunscribia á un solo pueblo, y sí se extendia á todo un Arziprestazgo, y tal era el que se concedió al Obispo Tudense por razon de congrua, como nos asegura la escritura antecedente de Don Ordoño (2).

(1) Véase en el tom. 19 de Florez, pág. 349.

(2) Si la que corre con nombre de Concilio Lucense, y en que se individualiza esta reparticion, de que se acuerda el Cronicon Iriense, mereciese al comun de los Críticos toda la fe que algunos quieren suponerle, podria afianzar igualmente en ella el predicho nombre de Faro; y entónces comprobando lo que dice el Cronicon, daria como unos quatro ó cinco siglos mas de antigüedad á la predicha denominacion; pero por ahora me contentaré con sola la ya dicha cita del Cronicon Iriense, sobre cuya legitimidad hay ménos controversias.

Este Cronicon se halla impreso á continuacion de la Historia Compostelana, en el tomo 20 de la España Sagrada de Florez.

Aunque la ya citada donacion de Don Bermudo fué confirmada por Don Alonso el V.º en el año de 1020, no por eso pudo asegurar á la Iglesia Compostelana la posesion de nuestra Torre; pues en el de 1121 nos dice la Compostelana, que el célebre Don Diego Gelmirez, Arzobispo de aquella Iglesia, sacó el castillo de Faro, de mano de un tal Bermudo Perez, sin explicar si le tenia por cesion de la Iglesia, ó si violentamente se habia apoderado de él; lo que sabemos es, que esta nueva adquisicion subsistió por poco tiempo entre los bienes de la Iglesia; pues hallándose su Arzobispo cinco años despues en la Corte de Don Alonso el VII.º que á la sazon estaba en Zamora, cediendo á las insinuaciones de aquel Príncipe, hubo de convenir en el cambio del ya dicho castillo, por la tierra de Tabeirós, habiéndolo ántes consultado con los Capitulares de su Iglesia, que no desaprobáron el que diese este gusto á aquel Soberano, fundándose para ello en que tan léjos estaba de recibir perjuicio la Iglesia, que ántes bien se libraba del gasto de mantener aquella fortaleza, que le caia á trasmano y adquiria la tierra de Tabeirós, que por su cercanía le era de mas ventaja.

Sin duda que al Rey le sucedió lo mismo que á los Canónigos de Santiago, y que no tardó en cansarse de la nueva adquisicion; pues la Historia Compostelana, que nos ha conservado las antecedentes noticias, nos refiere en el año de 1130, que el Arzobispo volvió á recobrar esta fortaleza de poder de Don Rodrigo, hijo de Don Pedro Froyas, sin añadir los medios de que se habia valido para adquirirla el tal Don Pedro.

En 1208 continuaba con el nombre de Torre del Faro, pues así la intitula Don Alonso el IX.º en un instrumento, por el qual concede al Monasterio de Sobrado ciertos derechos en la nueva poblacion que estaba edificando junto á dicha Torre, para indemnizarle de los que habia perdido en el lugar del Burgo viejo, de donde habia sacado los habitadores para fundar la que desde entónces llevó el nombre de Cruna (1).

Desde este tiempo ya no se vuelve á oir

(1) Este nombre de Cruna, dado por el Rey á la nueva Ciudad, creo tenga relacion al mismo Faro, que visto de léjos se asemeja bastante á una coluna, que eso quiere decir la palabra gallega Cruna ó Cruña, de quien se sirve siempre que la menciona el Rey Don Fernando II.º en los fueros que la ha concedido. De esta opinion fuéron los sabios Florez y Sarmiento; aquel en el tomo 19 de la España Sagrada, y éste en la Carta sobre Caminos.

en instrumentos públicos el nombre de Faro, ni ménos se descubre otra noticia de nuestra Torre, hasta los tiempos del Rey Sabio, de cuya órden, y por cuya disposicion se compiláron las Crónicas anteriores, y se formó la que lleva el nombre de General.

En ésta fué adonde por la primera vez se estampáron las estupendas noticias sobre la prodigiosa antigüedad de su fábrica y maravillosas particularidades de su espejo, atribuyendo su fundacion á Hércules, llamado Egipcio, de donde sin duda le vino el nombre de Torre de Hércules, con que hasta nuestros tiempos ha sido conocida (1).

(1) Me parece digno de repetirse aquí, lo que hablando de una Torre atribuida á Hércules, y aun exîstente en las antiguas murallas de Mérida, dice el juicioso Gaspar Barreiros al fol. 22 de su Chorografia, y que vuelto en Castellano es lo siguiente: Yo no creo que en España, ni en otra alguna parte del mundo haya cosa, que con verdad se pueda afirmar que es suya; ya por haber tanto tiempo que exîstió este Héroe, ya por haber despues de él sucedido lo mismo con varias Repúblicas y Monarquías, en las quales sin contar con que los unos destruyéron las obras de los otros, como lo practicáron los Godos con las de los Romanos y Griegos, el tiempo solo fué bastante para deshacerlas y acabar con ellas; y si éste fué capaz de hacerlo con las de estas dos tan políticas é ilustres Naciones, ¿qué mucho que acabase con las de Hércules, siendo mas antiguas y hallándose en su tiempo la Arquitectura en tan distinto estado de perfeccion del á que llegó entre los ya dichos Griegos y Romanos? Si esto no nos convenciese, creamos muy enhorabuena en la profecía y torres de Toledo; en los espejos de la Coruña; en las calzadas de Cádiz, y en tantas fábulas como nacian de la cabeza de su hidra.

Sarmiento en la ya citada Carta, dice, que la Crónica de Troya escrita por Guido Colona, parece se dió de ojo con la general de España, para mentir sobre esta dicha Torre, yo no he visto la Crónica de Troya; pero supongo que será la misma que otra de que hace mencion el Padre Pedro de Santa María en su compendio historial de la vida de Santiago, asegurando haber visto una antigua Historia manuscrita, cuyas noticias confrontaban con la del Rey Sabio (1).

Sigue la opinion de estas dos famosas Crónicas el Obispo de Burgos Don Alonso de Cartagena en su Anacephaleosis de las cosas de España; pero el juicioso Florian de Ocampo al cap. 17 de la suya, en que refiere muy á la larga todo lo que se contiene en dichas Crónicas, hace una muy arreglada reflexîon sobre quanto se contiene en ellas, estableciendo lo que parece mas justo y probable; aunque todos tendrán muy presente las obras de este Autor,

(1) La obra del Compendio Historial del Padre Pedro de Santa María, aunque defectuosa en quanto adopta las opiniones de los falsos Cronicones, y no observa el órden mas metódico, es una coleccion de noticias Históricas Geográficas y Biográficas, que se deben tener presentes, y pueden servir de mucho para la Historia de Galicia. Exîste manuscrita en mi poder en un tomo en folio.

no me dispenso de dar copiado al fin de esta Memoria quanto nos refiere en dicho capítulo, por lo que conduce para el que quiera imponerse menudamente en el asunto, contentándome con advertir aquí, que en explicar la inscripcion de dicha Torre no fué Ocampo tan feliz, como en el juicio que hizo de su antigüedad.

Entre los Escritores que despues de Ocampo hiciéron mencion de ella, ningunos se extendiéron mas que Don Mauro Castela Ferrer, y el ya dicho Padre Pedro de Santa María; es verdad que el uno y el otro tuviéron facilidad de reconocerla despacio, por haber el primero servido en el Presidio de la Coruña por algun tiempo, y el segundo por haber sido Conventual en la Casa que su Religion tiene en aquella Ciudad. La obra de Don Mauro intitulada Historia del Apóstol Santiago, no es ménos conocida que la de Ocampo, por cuya razon omito copiar lo que dice en ella, y me contentaré con observar, que procurando conciliar la opinion de la Crónica General con la juiciosa crítica de aquel Cronista, establece que Hércules fué el que empezó la obra; que en tiempos posteriores la engrandeciéron los Romanos; y que en el su-

yo le llamaban Castillo viejo; pero aunque Castela en esta parte se dexó llevar de la respetable opinion del Rey Sabio, no le sucedió lo mismo en quanto á lo del espejo, que dice tiene por cosa dificultosa; y que el nombre de spécula, que se dió á la Torre, le vino por el farol que tenia en lo mas alto.

El ya citado Dominicano Fray Pedro de Santa María, que segun él asegura se hallaba en la Coruña á fines del siglo XVII, hablando de la familia de los Lupos, que supone muy antigua en Galicia; y de la qual segun la usanza de su tiempo, quiere que desciendan muchas familias de aquel pais y aun de toda España, despues de referir las opiniones del Rey Sabio, y de la Crónica manuscrita ya citada, dice: "Que lo del espejo, y algo de lo referido por »los Autores que hablan de esta Torre, se tie»ne por fábula; y que lo mas cierto es, que era »un farol para que las naves que venian de paz »de noche, acertasen la entrada del Puerto, y »que por esta razon se llamaba Torre del Faro; »que lo mas probable es, que Gayo Sevio Lu»po, antiguo Rey de Galicia, la dedicó al Dios »Marte, á Hércules á quien tenia por tal, ó á »César Augusto; y que por fin, en su opi-

„ nion y en la de muchos que escribiéron después de Cárlos V.º se tiene por lo mas cierto „ que esta Torre y otras fábricas antiguas de „ Galicia y España fuéron obras de Romanos, „ como consta de sus Inscripciones y letras la„ tinas."

Es laudable el candor del Padre Santa María, y digno de que por él se le perdonen las equivocaciones en que ha caido; y así pasaré á referir lo que con distinta crítica nos refiere el Malagüeño Molina de Málaga, que aunque anterior á los dos predichos, pues escribia su Descripcion de Galicia á mediado del siglo XVI. lo he reservado para esta parte, por continuar con sus noticias la Historia de nuestra Torre, que ya en su tiempo habia experimentado una notable ruina, pues habia perdido la espaciosa escalera que exteriormente la adornaba y daba paso hasta su parte superior, facilitando al mismo tiempo comunicacion á los tres pavimentos en que estaba dividida.

Molina escribió su obra, parte en octavas rimas, y parte en prosa, que les sirve como de suplemento ó explicacion: en una de aquellas que es la quinta de la tercera parte de dicha Descripcion, en que trata de los casos no-

tables, esto es, de las cosas maravillosas que hay en Galicia, se explica así:

Pues la Coruña tampoco la dexo
gran Puerto, do nunca fortuna le corre,
y hablo de aqueste por solo una Torre,
antiguo Castillo, que llaman el viejo:
Aquesta es do dicen que estaba el espejo;
mas es fabuloso, sabido lo que era,
estaba cercada de gran escalera
que quien la deshizo, no tuvo consejo.

Como la obra de Molina, aunque impresa dos ó tres veces, se hizo ya rara; y como la noticia contenida en su prosa nos refiere en compendio quanto se desea saber de esta Torre, la trasladaré aquí en la manera siguiente.

"De esta Ciudad y Puerto de la Coruña di» rémos adelante quando tratáremos de los Puer» tos: y ahora por cosa notable pongo aquella » Torre del Faro tan afamada, de la qual son po» cos los Autores que de España hablan, que lue» go no toquen en ella: y lo que algunos quieren » decir que habia aquí un gran espejo, do se pa» recian las naos que en alta mar y mas léjos na» vegaban, y que por engaño los Ingleses lo hur-

„ táron, pretendiendo tomar esta Ciudad, es co-
„ sa de cuentos viejos; porque lo que en esta Tor-
„ re habia era una luz ó lumbre que se hacia, y
„ aun era justo que se hiciera ahora para guiar al
„ Puerto las naos que de noche venian: llamábase
„ la Torre del Faro, por el farol ó señal que te-
„ nia, que asi llamamos ahora el que qualquiera
„ nao ó galera capitana lleva, á quien siguen las
„ otras; y la misma Torre ó nombre del Faro te-
„ nemos en otras partes, como es el Faro de Me-
„ cina en Cecilia, y otro en Alexandría que lla-
„ man el Castillo del Faro, á cuya lumbre se aco-
„ gió una noche Julio César nadando quando lo
„ tenian cercado los Privados del Rey Ptolomeo.
„ Esta Torre es junto á la Ciudad á la orilla de
„ la mar, de tan grande altura y antigüedad, que
„ es cosa maravillosa; y lo que mas hay que ad-
„ mirar es, que del principio de ella hasta lo alto
„ iba rodeándola una ancha escalera de piedra,
„ que nacia de la misma Torre; por la qual su-
„ bia llanamente un carro de bueyes, hasta dar
„ en lo alto del capitel; que fuera cosa tan ma-
„ ravillosa de ver, quanto fué grande el error de
„ quien la consintió desfacer. Sobre el edificador
„ de esta Torre hay opiniones; pero al pie de
„ ella está una peña con un letrero de la misma

»antigüedad, que dice así (1):"

Qualquiera se hará cargo que si Molina, que vivió algun tiempo en la Coruña, ignoraba en 1549 por quién y cómo se habia derribado la escalera, no será fácil que en el dia apuremos este punto, sobre que entre los naturales hay varias opiniones; pues los unos creen que se hizo de propósito para emplear sus materiales en las fortificaciones modernas de la Ciudad, y los otros en el empedrado de sus calles: yo ni adopto la una ni la otra; y en el mismo Molina, aunque expresamente no lo diga, hallo alguna luz para descubrir el motivo que pudo haber habido para dexar este útil edificio inservible, ó de ningun uso para el destino á que ántes del siglo XV. se hallaba aplicado.

Ya se ha visto por la relacion antecedente que de Faro ó Atalaya habia pasado nuestra Torre á Castillo ó Fortaleza; pues los nombres de Pinna ó Castellum con que la denominan los instrumentos antiguos, y la de Castillo viejo, como le llama Don Mauro, lo prueba suficientemente.

De esta especie de Castillos ó Torres, así

(1) No obstante la oferta, no se halla impresa esta inscripcion en la obra de Molina.

como en el resto de España, habia muchas en Galicia; y de ellas trae una relacion el ya citado Molina, en la quarta parte de su descripcion, contando hasta 53, y añadiendo que no hace mencion de todas, y en efecto es así; pues si el asunto lo exîgiese, pudiera yo casi añadir otras tantas que se le pasáron, ó que acaso, como asegura, dexó de referir en gracia de la brevedad.

De estas Torres nos refiere él mismo, que fuéron derribadas por la gran hermandad del comun, como unos setenta años ántes del tiempo en que escribia su obra; y habiendo sido esto en 1548 ó 49, dirémos que por el de 1470 fué la destruccion de estas fortalezas, reduciendo á este tiempo la de nuestra Torre ó de su escalera, sin la qual quedó inútil, pues no teniendo comunicacion interna, solo se podia hacer uso de las habitaciones baxas, que casi se hallan á raz de tierra: por otra parte, si la materia de que se componia la escalera, era de igual calidad á la de que está fabricada la Torre, como lo indican algunos trozos que todavía se reconocen en sus inmediaciones, á fe que no merecian la pena de ser conducidos al pie de las actuales murallas, en cuyos cimien-

tos se hallan materiales de tan superior calidad, como los que se han empleado en las que últimamente se fabricáron.

Una de las mayores dudas que ocurre en el dia, es, en qué forma se hallaba unida á la Torre esta escalera, que no era tan ancha, por lo que se puede percibir, como nos dice Molina; algunos creen era volada en forma de balcon y sostenida de una escocia, de la qual no solo se reconocian señales en la línea espiral que formaba la escalera, que ofrecia á la vista bastantes vestigios de su desmorono, sino varios trozos rodados en el terreno inmediato; pero yo creo que esta escalera, ó mejor diré rampa, estaba sostenida por ocho pies derechos correspondientes á los quatro ángulos, y á los quatro frentes de la Torre, en los quales se apoyaba la bóveda, que á unas rampas servia de techo, y á otras de piso; para esta conjetura me fundo en que en los ángulos de la Torre antigua se conservaban algunas dovelas que estaban pegadas á los salmeres, y que indicaban haber sido parte de los arcos angulares, que arrancando á una y á otra parte servian de apoyo á las rampas de cada frente, y sostenian los descansos, como sucede en qualquier escalera que sube en ángulos rectos.

La nuestra empezaba en el frente del Mediodia, y giraba en línea espiral hasta perderse en el del Occidente, adonde correspondia una puertecita igual á la que va señalada en el último cuerpo del plano antiguo; no estaba distribuida en escalones ó peldaños, sino en rampas como la Giralda de Sevilla: sus dedives correspondian con corta diferencia á las soleras de las puertas que daban entrada á los tres pisos de las bóvedas interiores; y quando no venian justos, se habian formado escalones en el grueso de las paredes que descendian de los planos interiores hasta los exteriores, como se ha reconocido al tiempo de la reparacion; circunstancia que advierto, porque es una de las que mas contribuyen á probar la exîstencia de dicha escalera.

No es fácil determinar el ancho que tenia esta rampa; pero de la extension del cimiento que se descubria al rededor de la Torre antigua, infiero que no seria ménos que de quatro pies.

Tampoco se puede asegurar que esta escalera llegase hasta el suelo, pues por la parte del Mediodia quedaba el desmorono como colgado en el ayre; pero esto en mi concepto se

habia hecho con cuidado, supliendo antiguamente la parte que faltaba con una escalera ó rampa de madera, que retirada arriba en tiempo de guerra, dexaba resguardados á los defensores, como sucede ahora en las Torres de la costa del Mediterráneo para precaverse de los imprevistos ataques de los Moros; y tambien me fundo en esta circunstancia, para creer que este edificio tuvo el doble objeto de Atalaya y de Castillo, ó Torre militar.

En el estado que dexo referido se hallaba á fines del siglo XVII, en que compadecido el Duque de Uceda (á la sazon Capitan General del Reyno) de los riesgos á que se veian expuestos los navegantes, dispuso el que taladrando las tres bóvedas en que estaba dividida, se formase una escalera interior de madera, que diese paso hasta lo mas alto; valiéndose para esta obra de un Arquitecto llamado Amaro Antunez, vecino de la Coruña: con este motivo noticiosos los Cónsules de Inglaterra, Holanda y Flandes residentes en la misma Ciudad de estar corriente la subida, ocurriéron á S. E. con un memorial en que le propusiéron la conveniencia que se seguiria de encender de noche en dicha Torre un farol, que sirviese de antorcha

para guia de los navíos; y que al efecto costearian dos cubos de piedra á modo de torreones, en que pudiesen estar capazmente dos faroles encendidos de noche, ofreciendo satisfacer por cada uno de los navíos de sus naciones que entrasen en los Puertos de Galicia, un derecho arreglado al número de toneladas; añadiendo que pagarian la fábrica de dichos torreones, y se encargarian de la continuacion y conserva de dichos faroles por espacio de diez años, concediéndoseles por el mismo tiempo la facultad de exîgir el derecho que se impusiese: defirió el Duque á esta propuesta en fecha de 17 de Noviembre de 1684, concediéndoles la cobranza del arbitrio por el tiempo que pedian; y encargándosela, á peticion de los demas Cónsules, al de la nacion Flamenca Adrian de Roo, quien luego dió poder para ello á Antonio Gomez Catoira, Procurador de los Juzgados de la Ciudad: arrestado éste en el Castillo de San Anton, porque parece no habia cumplido con encender dicho farol, se separó del encargo y señaló para que lo desempeñase al Arquitecto Amaro Antunez, que habia fabricado los cubos y recompuesto la Torre, y que habiéndolo aceptado, obtuvo aprobacion del Capitan Ge-

neral en 5 de Mayo de 1687, segun todo consta en el oficio de Guerra de Galicia.

Conservóse la noticia de esta reparacion y del establecimiento del farol, en una inscripcion que sin duda se puso cerca de la Torre, por mandado del Duque de Uceda; y que despues de haber estado en varias casas del lugar recogida por Don Miguel de la Barcena, Regidor de la Coruña y sugeto literato y curioso, pasó hoy al zaguan de la mia, adonde exîste, y dice así:

LVPVS CONSTRVXIT EMV
LANS MIRACVLA MENPHIS
GRADIBVS STRAVIT YLAM
LVSTRANS CACVMINE NAVES
X D DV DV

Aunque falta un trozo de esta piedra, y en él las últimas quatro letras del título del Duque, no me queda duda por lo que arriba dexo referido de ser el de Uceda, que tambien por otras noticias de la Capitanía General, se sabe mandaba en aquel tiempo en Galicia.

En este estado continuó nuestra Torre, y en él se hallaba quando la reconoció el clarísimo Sarmiento, que padeció sobre su escalera la equivocacion que mas adelante aclararé; y

aumentándose cada dia los desmoronos que habia empezado á experimentar, y las dificultades que en tiempos tempestuosos impedian se encendiese el uno de los faroles, pues el otro ya se hallaba roto y su luz suprimida, se llegó prudentemente á rezelar que no tardase en venirse al suelo, dexando sin este socorro á los navegantes, y sin una de sus mas recomendables antigüedades á los Gallegos; pero la falta de caudales, que necesariamente debia consumir en gran cantidad una reparacion tan importante, era una invencible dificultad que seguramente no se hubiera superado en muchos años, á no haber la oportuna ereccion del Consulado de Galicia, debida á la piedad de nuestro Católico Rey el Señor Don Cárlos III.° vencido todos los embarazos.

Como uno de los objetos que se tuviéron presentes en la tal creacion, fué el fomento del comercio y la navegacion, para la que tanto contribuye la seguridad de los Puertos marítimos, entre varias disposiciones prevenidas en dicha Cédula, fué la una el que con el derecho de avería concedido para fondo, se hiciesen aquellas obras, así hidráulicas como terrestres que se creyesen necesarias para mejora y

resguardo del Puerto, como mas bien lo explica el artículo 54 de dicha Cédula: en obedecimiento de éste, el Consulado de la Coruña, entre otras varias que propuso como muy oportunas, estimó como la primera y mas urgente la reparacion de nuestra Torre, y establecimiento de un fanal que diese seguridad y acierto á los navegantes que freqüentasen sus costas, é intentasen tomar su Puerto, cuya entrada suele confundirse en tiempos tormentosos, con la de la peligrosa ensenada del Orzan; y en efecto no tardó mucho el Consulado en ver cumplidos sus deseos, recibiendo una Real órden comunicada por el Ministerio de Indias, por la qual se aprobaba su proposicion, y se encargaba á la Junta de Marina del Departamento del Ferrol, destinase un Ingeniero hidráulico, que levantando plano del estado en que se hallaba este edificio, propusiese la recomposicion que hallase por mas conveniente. Recayó esta eleccion en el Ingeniero ordinario Teniente de navío de la Real Armada Don Eustaquio Giannini, que desempeñando el encargo á satisfaccion de la Junta, fuéron aprobados los planos por S. M. y se dió principio á la obra en Junio de 1788, habiéndose seguido con la ma-

yor felicidad hasta el presente, con arreglo á los diseños que acompañan á esta memoria; y que como individuo que á la sazon era de aquel cuerpo en clase de hacendado, he tenido el cuidado de recoger por un efecto de mi curiosidad.

Por la inspeccion de los núm. 1.° y 3.° que representan el estado primitivo de esta Torre, se comprehenderá lo que llevo dicho de los dos modos en que pudo haber estado la escalera: por la del 4.°, que manifiesta el en que se hallaba quando se empezó su reparacion, se verá que su disposicion era la de un cuadrado de 36 pies de lado; dentro del qual para mayor refuerzo se hallaba inscripta una cruz del mismo material, y de igual espesor que el del cuadrado externo; siendo en uno y otra de 6 pies de grueso: que su altura era la de 124 pies, hasta el arranque de la bóveda ó cupula en que terminaba, y que si exîstiese enteramente subiria como otros 16 pies; pero que hallándose descubierta desde su arranque, acaso para dar salida á la llama de la hoguera que encendian los antiguos, se habia suplido con un tejado que la resguardaba de las lluvias, constituyendo el todo la altura de 140 pies, distribuidos en tres suelos de bóveda de desigual elevacion; y cada

uno de estos en quatro piezas, que se comunicaban entre sí, y con la escalera ó rampa exterior, como lo demuestran dichos planos. La materia de que se componia la obra interiormente, era un hormigon ó derretido de menudos chinarros y mortero, revestida exteriormente de piedras de un pie de cuadro (1), á excepcion de las esquinas, puertas, ventanas y la rotunda ó cuerpo superior; en cuyas partes se empleáron sillares de competente tamaño, de la especie de piedra que llaman berroqueña, de grano grueso, de una cantera distante una legua de la Coruña; y de cuyo material, aunque de grano mas fino, se fabricáron despues los dos torreoncillos propuestos y costeados por los Cónsules extrangeros, en que como va dicho se colocáron los fanales.

En este estado se hallaba nuestra Torre, quando se emprendió la reparacion, que se dispuso descarnando y limpiando todas aquellas partes de la obra vieja que amenazaban ruina, ó cuya mezcla se hallaba desvirtuada, y ofrecia poca esperanza de que ligase con el nuevo

(1) De esta especie de fábrica trata Vitrubio en su lib. 2. cap. 8. llamándola de tres costras, y no la tiene por buena ni segura; pero la buena conservacion de nuestra Torre nos prueba lo contrario.

material: éste se buscó de la mejor calidad, aunque de la misma especie, y de él se ha formado un revestimiento de 2 ½ pies de grueso, que se ha unido á la obra antigua, por medio de varios tizones que se introduxéron en ella, asegurado el todo con mezcla ó mortero de dos partes de arena y una de cal, en cuya forma subió hasta la rotunda ó cupula que se deshizo enteramente, para formar la linterna en que se debe encender el fanal ó fogaron, á que se dará pábulo con carbon de piedra (1), resultando en el todo de su altura un aumento de doce varas sobre la del antiguo Faro; se ha dexado exteriormente una faxa que rodea en espira la Torre, para que conserve la memoria de la direccion que llevaba la rampa ó escalera que ahora se ha distribuido con toda comodidad en las bóvedas interiores con peldaños de muy buena berroqueña, y un pasamano de madera pintado de verde, para resguardo de los que suban á encender el fanal.

Dada esta noticia del estado que tenia antiguamente, y de la forma que ahora se le ha dado á nuestra Torre, que se podrá comprehen-

(1) Parece que ya se ha variado esta idea, y se sobstituirá con un farol de reverbero.

der mejor con la vista de los planos, pasaré á hablar de la inscripcion, en que se quieren fundar algunas conjeturas sobre el tiempo de su fábrica.

La inscripcion estaba entallada obliquamente en un peñasco distante como tres ó quatro varas del cimiento de la Torre, por la cara que mira al levante, y en cuya parte superior se muestra una caxa ó escavacion de tres pulgadas de profundidad con un hoyo en medio que indica haberse abierto, para que en ella encaxase la base de alguna estatua, que es verosímil fuese á Marte, pues á esta deidad se dirigia la dedicacion de Lupo.

Tambien lo es, que le representasen armado, y acaso con algun baston ó clava en la mano; y de aquí pudo haber venido el tenerle en tiempos de poca crítica por un Hércules, y de atribuirle la fábrica inmediata, que como he dicho, ya se empezó á conocer con aquel nombre desde los tiempos del Rey Sabio, en los que no hay repugnancia que hubiese exîstido la tal estatua, si se admite mi conjetura, pues yo no he podido adquirir otra noticia.

Tampoco la hay de la inscripcion hasta que el Cronista Ocampo la publicó en su historia; pero con las equivocaciones de haber

leido en la sexta línea por A. FLAVIENSE : AVLO DANIENSE ; y de suponer que habia sido consagrada á las victorias de Augusto.

A Ocampo siguió Don Mauro Castela Ferrer, que como llevo dicho vivió algun tiempo en la Coruña; y aunque estampó con algun error el expresado sexto renglon, y no entendió la última letra del séptimo, poniendo I en lugar de O, no obstante es el Autor que ménos equivocaciones ha padecido en la copia, lo que no le ha sucedido en la explicacion; pues aunque critica á Ocampo sobre la inteligencia que le ha dado, la suya es mucho mas absurda, haciendo dos distintas personas de la que solo es una; y suponiendo que GAYO SEVIO LUPO fué el dedicante, y AVLO FLAVIENSE el Arquitecto.

Despues de Don Mauro, la copiáron varios Escritores tomándola ya de éste, ya de Ocampo; pero hasta que el clarísimo Sarmiento la reconoció con suma prolixidad, se puede decir que todas fuéron equivocaciones; siendo las mas notables, la del Académico Don Francisco de la Huerta, que asegura haberla hecho por su mano, y la de un sobrino del célebre Jurisconsulto Salgado, que en la obra de su tio intitulada el Laberinto la ha comunicado al Pú-

blico llena de errores, no obstante la proporcion que por haber vivido muchos años en la Coruña, habia tenido para emendarlos (1).

Sarmiento en la noticia del viage que hizo á Galicia en el año de 1754, que se conserva manuscrito entre los que se guardan en la Biblioteca de Alva, dice, hablando de la Coruña: "Estuve en el peñascon en donde está la famosa inscripcion; el hueco es de la magnitud de un libro de Coro; las letras claras, que casi se leen todas, y creo corresponden bien á las que habia copiado un curioso de la Coruña que me las dió, y son las siguientes:"

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIVS
LVPVS
ARCHITECTVS
AT::::::::::LVIENSIS
LVSITANVS EX V.

"La voz *afluviensis*, es sin duda síncope de

(1) Huerta en los anales de Galicia la trae así: *Mart. Aug. Sacr. G. Sevius Lupus, arcen civi:::: A finib. Lusitanus ext.*

Don Francisco Salgado en un Discurso Encomiástico que dirigió á su tio, y que se halla al frente de la obra del Laberinto, la pone así: *Marti August. Sacros Cod. Sævios Lupus Architectus Elnensis Lusitanus exul.*

„ *aquæ fluviensis*, ó *aquæ flaviensis*; ó de Cha-
„ ves hoy, cuyo latin es *aquæ flaviæ*."

He puesto con extension lo que dice Sarmiento, porque su opinion en estas materias es de algun peso, y no copio lo que sobre el mismo asunto se halla ya publicado en la citada Carta sobre Caminos, porque en substancia viene á decir lo mismo.

Retirado á Madrid este erudito viagero, comunicó la inscripcion á su amigo el Padre Enrique Florez, que á la sazon escribia la España Sagrada; y que al tiempo de publicar el tomo 19 de ella, en que se trata de la Coruña, solicitó que yo nuevamente la copiase y le avisase lo que resultaba: hícelo así, y con la mayor exâctitud; pues cotejada con la de Sarmiento, me avisó y publicó en dicho tomo, estar casi conforme con la de aquel curioso investigador; pero lo que en sus tiempos era fácil de leer, ya en el dia no lo es tanto, pues faltan la mayor parte de las letras del renglon en que ocurre la dificultad, porque se hallan corroidas con las partículas nitrosas que se elevan de la vecina costa, y hacen presa en el peñasco (1).

(1) Ya no sucederá á lo adelante, pues para resguardar esta ins-

Repetiré aquí la copia de dicha inscripcion para que se vea el estado en que se conserva, y el que tenia en tiempo de Sarmiento; y es tal, qual se hallaba en el año próxîmo pasado en que la he visto, y copiado así:

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIVS
LVPVS
AR::::::::::TECTUS
AT ::::::::::::: SIS
LVSITANVS EX V.°

Creo que á nadie se le ofrecerá otra cosa, sino que es una dedicacion hecha al Dios Marte Augusto, por Gayo Sevio Lupo de nacion Lusitano, y Arquitecto de Aguas flavias, en cumplimiento de un voto que le tenia ofrecido (1).

Si esta dedicacion fué solo de la estatua ó se extendió á la Torre, ni se colige de la inscripcion ni me atreveré á asegurarlo: Mariana

cripcion de nuevas ruinas, ha dispuesto el Consulado se fabricase encima una casilla que le sirva de defensa.

(1) El título de Augusto lo daban los Romanos indistintamente á sus Divinidades y á sus Emperadores: Masdeu en su tomo 5°. de la Historia Crítica de España, pág. 4 y desde la 31 en adelante trae varios exemplos de Apolo, Mercurio, Neptuno, Pantheo y Minerva; y en la 61 otro del mismo Marte.

ha dicho que por ser el dedicante Arquitecto, y por tener estos prohibicion por las leyes Romanas de poner su nombre en las obras que dirigian, se habia Lupo valido del arbitrio de esculpir su nombre al pie de la estatua á fin de perpetuarlo por este medio; pero Mariana no ha tenido razon, pues todo lo contrario resulta de la ley 2. intitulada de *operibus publicis*, recogida en las Pandectas que expresamente dice: "Que si qualquiera por un efecto de su libera-»lidad, y sin deuda ú obligacion para ello fran-»quease sus caudales para concluir algunas »obras, no se le prohiba perpetuar en ellas su »nombre por medio de alguna inscripcion, á »ménos de exercer justicia, pues en este caso »debia preferir el nombre del Príncipe al su-»yo propio (1)."

Basta de Torre y de su fábrica, y veamos ahora si el Rey Sabio pudo haber tenido motivo para la equivocacion del espejo, de cuya maravilla, así como de la fundacion de la Torre, trata en los capítulos 7 y 14 de la primera parte de su Crónica General, diciendo que en aquel se veian las naves que estaban muy

(1) Véase lo que sobre este punto dice el clarísimo D. Gregorio Mayans en su tratado de *Hispana progenie vocis Ur.* pág. 88 y sig.

distantes; y que por fin fué destruido por la nacion de los Almunices, que habiendo pasado al Norte, volviéron despues de algunos tiempos en naves contra la Torre y su espejo; no me empeñaria en hablar contra esta maravillosa ficcion, si no fuese para desengañar á muchos de que no fuimos los Españoles los primeros que la habemos inventado, sino otros Escritores extrangeros, y entre ellos algunos, mas antiguos que el Rey Sabio, que nos la cuentan: no precisamente de nuestro Faro, y sí del primero que tuvo este nombre que fué el de Alexandría.

Hablando de éste el célebre Padre Mont Faucon, en una disertacion que leyó á la Academia de Inscripciones y bellas Letras de Paris en 7 de Enero de 1721, que se halla en el tomo 6. de sus Memorias, dice, que los Arabes fingiéron muchas mentiras sobre aquella Torre, y que entre éstas se puede reputar la que cuenta Martin Crusio en su Turco grecia; y es, que Alexandro Magno habia hecho colocar en lo alto de ella un espejo, en el que se descubrian las flotas enemigas que venian contra el Egipto, aunque fuese á distancia de quinientos parasanges, que son mas de cien leguas, y que

le rompió un Griego llamado Sodoro, aprovechándose del tiempo en que los soldados de la guarnicion estaban durmiendo (1).

El Padre Abat en sus entretenimientos filosóficos, pág. 381 y 384, se empeña en probar que no era imposible que desde esta Torre de Alexandría se viesen las naves que surcaban el Mediterráneo, no solo á la distancia de cien leguas, sino á otra mucha mayor que no determina; pero el Padre Kirker, que no era muy escrupuloso en punto de maravillas, en su arte magna *Lucis & umbræ*, trata este aserto del Padre Abat como un absurdo (2).

El erudito Isaac Vosio asegura que un Escoliador manuscrito de Luciano, dice, hablando del mismo Faro, que tenia un estadio de ancho, y que de su cima se descubrian las naves á cien millas de distancia; y es lo que me parece mas soportable, especialmente si el alto

(1) Faltaria á la buena fe que me propuse guardar, si dexase en duda la opinion que en esta parte ha seguido un hombre tan erudito como el Padre Mont Faucon; y así debo declarar, que este sabio de ningun modo adopta lo que los Árabes han publicado sobre el Faro Alexandrino.

(2) En una Memoria de Mr. de Amehillon en que se exâmina si se halla probado que los antiguos hayan conocido los telescopios y espejos de larga vista, como lo pretenden algunos modernos. Véase en el tomo 42 de las Memorias de la Academia de inscripciones, pág. 503.

correspondia al ancho que le supone, pues en este caso debia ser á lo ménos de 500 varas (1).

Mr. de Valois en otra disertacion leida á la dicha Academia en los años de 1709 y 1710 que se halla en el tomo 1.º de sus Memorias, y en que se trata sobre el uso que los antiguos hiciéron del vidrio, dice, hablando del referido Faro, que uno de los Ptolomeos habia hecho construir en él un observatorio en que puso un anteojo de larga vista, que á sesenta millas descubria las naves enemigas que venian á hacer algun desembarco en la costa, lo que me parece aun mas posible que la especie conservada en el manuscrito que tuvo presente Vosio.

Es bien sabido el uso que el Rey Sabio hizo de las Historias Arabes, y quánto se valió de los hombres de letras que habia en su tiempo, y florecian en esta nacion; y así no debe parecer extraño que acaso por adularle le hubiesen hecho creer los que freqüentaban su Corte, que en el Faro de la Coruña exîstia igual

(1) El Geógrafo Nubiense, que escribia á mediado del siglo XII. y que da á entender haberle visto, dice, que solo tenia 300 codos, ó 100 estados de hombre de alto, lo que solo equivale como á unas 150 varas.

maravilla que en el de Alexandría; pero yo no dexaré de admirar, que toda la formalidad de nuestro Jurisconsulto Torreblanca la haya creido fabricada por arte mágica, y que se fatigue en discurrir á qué clase de las muchas que comprehende esta facultad se debia aplicar esta invencion; que mirada á buenas luces no tuvo otro orígen que el haberse tomado el nombre de Specula, de que se sirven el Æthico y Orosio, y que no significa otra cosa que atalaya ó vigia, por espejo, que unos han tenido por de reflexîon, y otros por intuitivo ó de larga vista.

Como la opinion del clarísimo Sarmiento es tan respetable, y en cosas de Galicia su Patria de tanto peso, he creido debia añadir á estas Memorias algunas reflexîones en quanto á ciertas dudas que sobre la exîstencia de la escalera le han ocurrido á este Sabio, que se han estampado en la citada Carta impresa en el Semanario Erudito; y que solo prueban que su fecunda imaginacion y su tenaz memoria no eran capaces de retener á veces los muchos objetos que de tropel se les presentaban; pues á no ser así, cómo podrémos creer que no hubiese visto las tan perceptibles señales

de la línea que aquella describia; y que desde el frente de nuestra Torre que mira al Levante, corria en espiral por los otros tres, hasta terminar en el de Poniente; señales harto caracterizadas por un profundo desmorono ó esconchadura de mas de una vara de ancho, que en muchas partes se internaba hasta la mitad del espesor de la muralla externa; y aun quando este indicio no fuese tan patente, bastaria solo para confirmarlo considerar que no teniendo la Torre comunicacion interna, como fácilmente se percibia, era preciso se le hubiese dado exteriormente como en general se ha practicado en todos los Faros (1); pues de lo contrario para nada serviria esta gran mole. A estas poderosas razones, que debió tener presentes nuestro Sarmiento, añado la de los escalones conservados en el macizo de las paredes para baxar desde los respectivos planos al de la rampa, y los trozos de ésta que se hallan rodados en el contorno de la Torre.

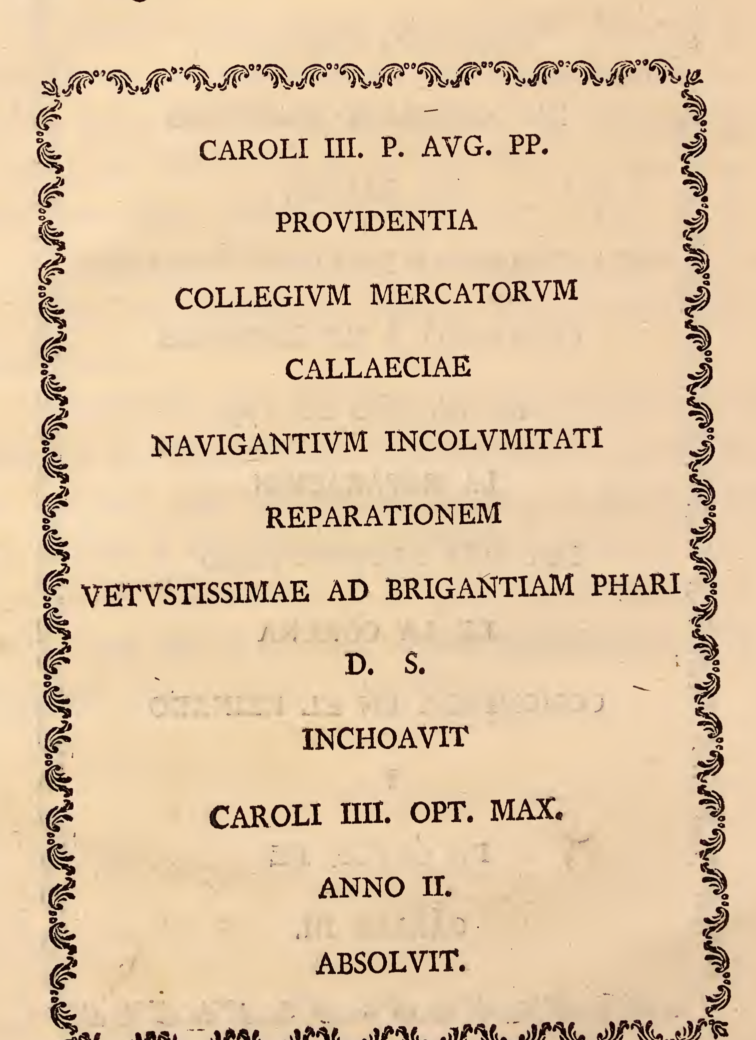
Con lo dicho me parece hay lo suficiente para que se pueda hacer juicio de mi opinion,

(1) En la ya citada Memoria del Padre Mont Faucon se puede ver la noticia no solo del Faro de Alexandría, sino del de Bolonia y otros, y de la forma como estaban construidas sus escaleras.

que es la de que esta Torre pudo haber sido fábrica de nuestro Español Trajano; que su primer objeto fué el de facilitar la entrada de las Armadas Romanas en la Coruña y mas Puertos vecinos; que el que la fabricó ó dirigió fué el Lusitano ó Portugués Gayo Sevio Lupo, Arquitecto de la Ciudad de Chaves; que en tiempos posteriores sirvió de castillo ó fortaleza; y que arruinada su escalera por las guerras ó por el tiempo, hubiera continuado casi sin uso, á no haber ocurrido á su reparo la prevision de nuestro benéfico Soberano el Señor Don Cárlos III.° mandando se procediese á su reparo, y se auxîliase la obra con los caudales del Consulado de Galicia, á cuya actividad se debe el que se haya concluido y hubiese ya servido para su destino, al retirarse en el pasado invierno al Ferrol la esquadra que regresaba de Cádiz.

Todas estas circunstancias merecen en mi concepto transmitirse á la posteridad, conservando por medio de las dos inscripciones encargadas á nuestra Academia la noticia de esta última y mas completa reparacion: con este fin he dispuesto la Memoria que ofrezco al Público, con las predichas inscripciones, y la ór-

den con que S. M. se sirvió aprobarlas en la manera siguiente:



REINANDO CÁRLOS IV.

EL CONSULADO MARÍTIMO

DE GALICIA

PARA SEGURIDAD DE LOS NAVEGANTES

CONCLUYÓ Á SUS EXPENSAS

EN EL AÑO DE 1791

LA REPARACION

DEL MUY ANTIGUO FARO

DE LA CORUÑA

COMENZADA EN EL REINADO

Y

DE ÓRDEN DE

CÁRLOS III.

Excelentísimo Señor: Han merecido la

aprobacion del Rey las dos inscripciones que ha formado la Academia de la Historia, y V. E. me ha pasado con papel del mismo cuerpo en oficio de 9 del que rige: y en conseqüencia las remito para su colocacion sobre las puertas de la Torre de Hércules de la Coruña, con las prevenciones que indica la Academia. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 14 de Julio de 1790. = Valdes. = Señor Conde de Campománes. =

Obedecida esta órden por el Consulado, se grabáron las prevenidas inscripciones sobre las dos puertas que miran al Norte; y desde alli recordarán á los futuros siglos las sabias disposiciones del Ministerio, y la obediencia del Consulado, que es lo de que principalmente me he propuesto dar noticia al Público.

Explicacion de los Planos.

Plano 1.º Perspectiva de la Torre mirada por la parte del Levante en el supuesto de haber estado sostenida la rampa espiral con pies derechos.

2.º Perfil de esta perspectiva.

3.º Otra de la misma mirada por la misma parte en el concepto de que hubiese estado volada la escalera.

4.º Otra vista por el Norte que manifiesta el estado en que se hallaba ántes de su reparacion.

5.º La que despues de verificada ésta presenta por el mismo lado.

6.º Sus planos y perfiles.

NOTA.

La cabecera representa una vista de la Ciudad de la Coruña, para que se comprehenda la situacion en que con respecto á ella se halla la Torre.

FLORIAN DE OCAMPO HABLANDO DEL REY HISPAN AL CAP. 17 DE SU CRÓNICA, DICE LO SIGUIENTE:

Este Príncipe dicen todos los Cronistas Españoles haber sido muy noble; muy justo, muy franco y muy humano, por donde fué siempre muy amado de todas sus gentes. Dicen mas, que pobló diversos Puertos de mar, y que Calix fué su principal asiento, donde todas estas Crónicas tienen creido que fuéron vencidos los Geriones; atribuyéndole tambien la poblacion de Sevilla, y afirman que por su causa fué llamada Hispalis, sin hacer memoria del Rey Hispalo, de quien primero hablamos: lo qual nunca me desagradó. Hácenle mas, fundador de Segovia, donde certifican asimismo que labró la puente maravillosa que permanece hasta nuestros dias firme y entera, de labor en gran manera suntuosa, por donde traen el agua para la Ciudad. Escriben tambien haber edificado cierta Torre crecida y altísima, cuya mayor parte dura tambien ahora sobre las entradas del Puerto de la Coruña de Galicia, con un espejo grandísimo; y aun suelen decir que le puso grandes encantamientos para ver los navíos que por la mar anduviesen, ántes que llegasen á la Ciudad: lo qual ciertamente fué todo considerado, y no se pudiera hablar cosa mas atrevida; porque mucho tiempo despues de este siglo que tratamos aquí, se hizo la puente de Segovia, que mas pro-

piamente se debe llamar caño para le traer el agua; la qual, y ya que sepamos muy averiguado ser edificio labrado quando los Romanos residian en las Españas, y los Españoles usaban sus labores, y sus trages, y toda su manera de vivir al modo Romano: hay personas que les parecen hallar indicios bastantes para conjeturar haberse hecho por mandado del Emperador Trajano, Señor de Roma, nuestro natural Español y nuestro Príncipe: pero desde muy largo tratarémos adelante mostrando la verdad, y todo lo que de tal edificio se deba saber. Y pues en la fábrica y en el tiempo de la puente no concertáron; de sospechar es, que tampoco va firme la poblacion de Segovia, como despues en el décimo capítulo del segundo libro manifestarémos mayormente que quanto se puede conjeturar de las buenas Historias, no se hallaban estos dias en España poblaciones tan metidas dentro de la tierra como hoy tenemos á Segovia, sino por lo cercano de la mar, ó muy poco mas adelante alejadas de ella contra la vuelta del Andalucía y Cataluña, con otras en la costa del mar Océano de Poniente: dado que sea verdad lo que primero diximos en el séptimo capítulo del Rey Brigo y de sus fundaciones, las quales todas hay sospecha no mala, que debiéron ser por aquellas marinas y partes arriba declaradas, y las otras que tambien allí quedáron apuntadas, fué cierto que se pobláron mucho tiempo despues dentro de la tierra con el sobrenombre de Briga, que significa Ciudad en la habla muy antigua de

los Españoles. La Torre que llaman ahora del Faro, sobre la Coruña de Galicia, fué tambien obra Romana, porque hallamos aquel pueblo ser primeramente llamado gran Puerto Brigantino, reputado por uno de los mas principales en toda su Provincia: dentro del qual por veneracion y honra de Octaviano César Augusto, Emperador de Roma y Señor de España, los vecinos y moradores en él mandáron hacer aquella Torre famosa. Y el Maestro que tuvo cargo de su labor fué tambien Español nombrado Cayo Sevio Lupo, segun parece por unas letras que dexó cavadas en unos peñascos cerca de la misma Torre, que dicen de esta manera, tornadas del latin á nuestro romance vulgar.

MARTI AVG.
SACR. G. SEVIVS
LVPVS ARCHITECTVS
AT DANIENSIS
LVSITANVS EX V.

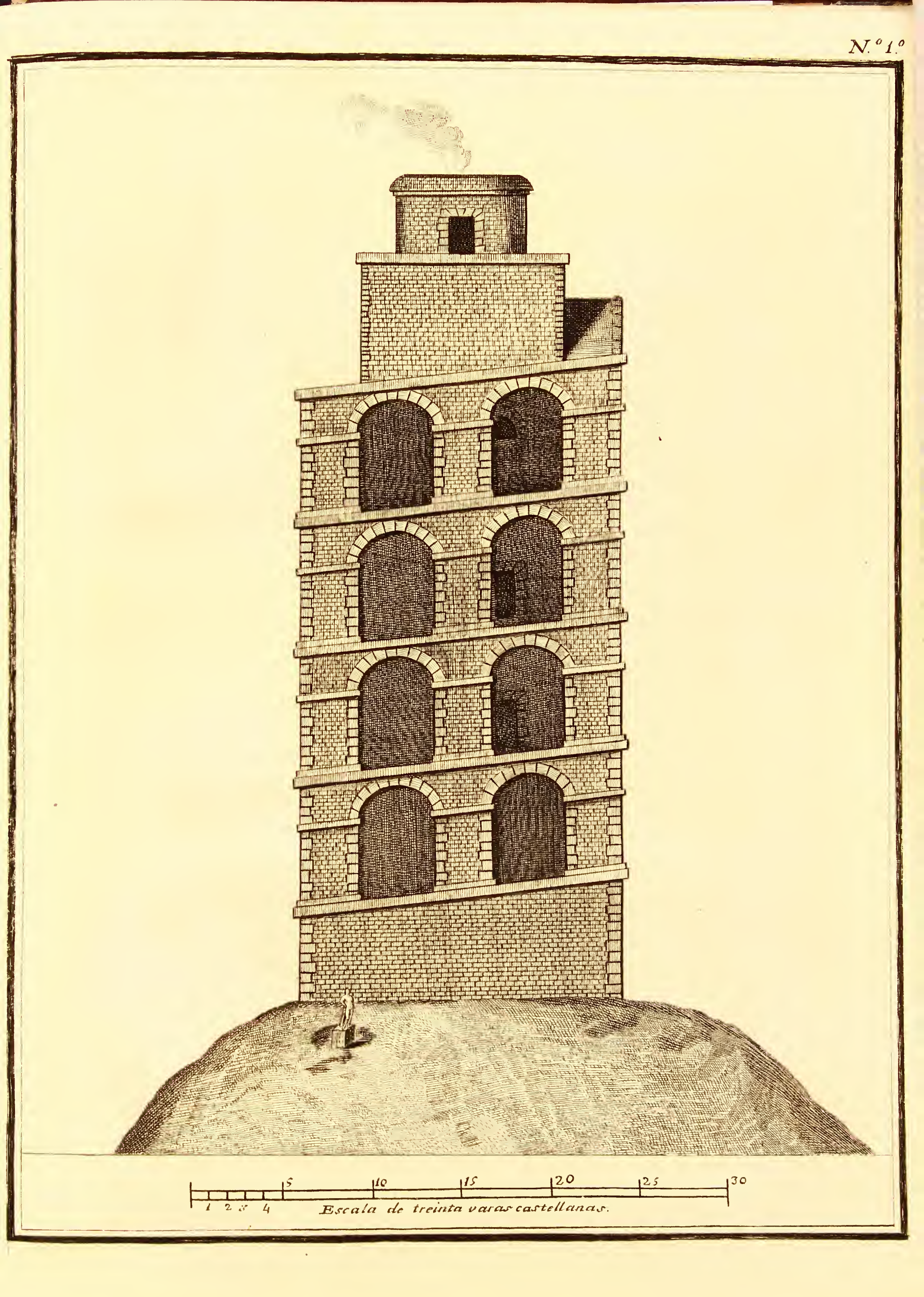
Cayo Sevio Lope, hijo de Aulo Daniense Lusitano Arquitecto: que significa tanto como Maestro de obras á las victorias de Augusto César la consagró por promesa que de ello hizo: esta memoria pusiéron en las pizarras por haber un estatuto de ley antigua, que ningun Maestro ni persona que tuviese cargo de semejantes obras, podia jamas escribir su nombre dentro del cuerpo de los edificios que se hiciesen á costa de qualquiera República, dado que bien lo podian hacer en las obras que fuesen labradas á sus

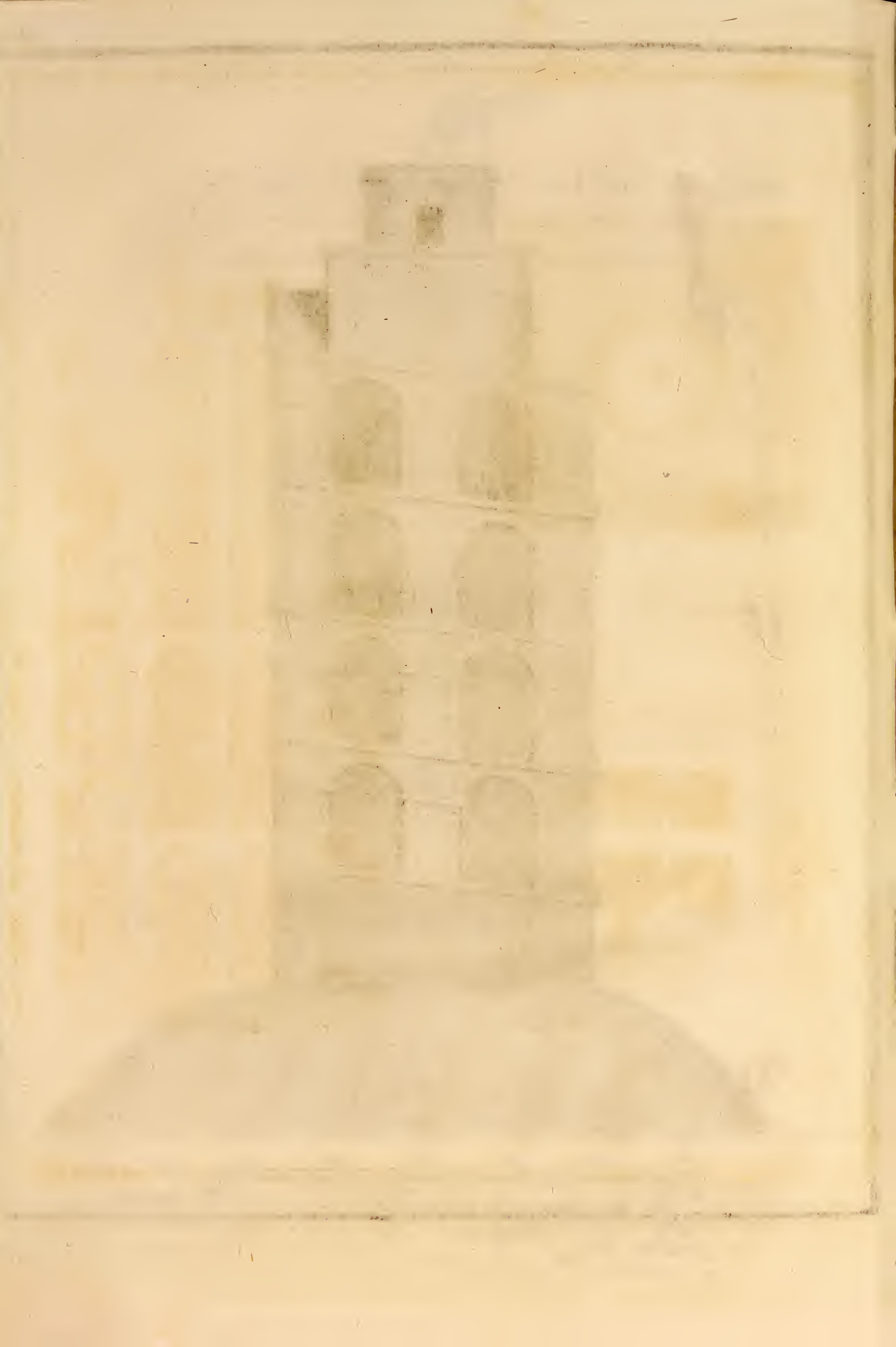
H

expensas; la qual instruccion y mandado hallamos hoy dia conservada y escrita dentro en el cuerpo de las leyes Romanas, en el libro de las Pandetas que mandó recolegir el Emperador Justiniano. Y lo que dice del espejo encantado, que Hércules allí puso, fué tan mala ceguera, que no puede ser mayor: porque dexado muy aparte la burla de los encantamientos, queda muy averiguado que la Torre sobredicha no se hizo con otro fin, sino para que de noche pusiesen allí fuegos y lumbreras á los mareantes en que reconociesen tener Puerto seguro, quando tormentas les recreciesen: tambien para los viages y derrotas que traian, si les fuese menester. Esta costumbre de labrar Torres, y hacer en ellas fuego de noche sobre los Puertos y sitios principales, fué siempre muy provechosa y muy usada, y de mucha solemnidad entre los antiguos; llamábanlas en latin Speculas, que significa descubrideros y lugar alto, donde se divisan grandes anchuras de mar, ó de tierra. Los Moros les dicen Atalayas en su lenguage vulgar; y por otro nombre tambien los antiguos les decian Faros, por haber seido la primera parte donde se hiciéron una Isla que solia ser cerca de la tierra de Egipto, frontera de la Ciudad de Damiata: la qual Isla se decia Faro, donde tienen algunos creido que fué natural y procediente la casta de los Príncipes Egipcianos, á quien la Sagrada Escritura llama Faraones; y quedándoles costumbre por su respeto de nombrar Farones ó Faraones en la lengua de los Egipcianos, á los mismos que las otras gen-

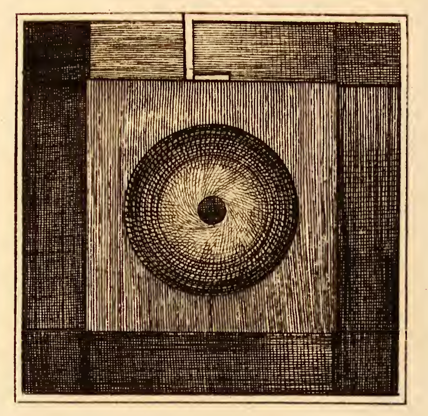
tes decian Reyes. Allí por mandado de Ptolomeo Filadelfo, Rey en aquellas tierras, un Maestro llamado Sostrato Gnidio, labró cierta Torre para los fuegos ya dichos de tan extraña hechura, que quanto duró fué reputada por una de las maravillas del mundo: y aun hoy dia se guarda la costumbre de los tales fuegos en algunos Puertos y Ciudades conocidas, como son Génova de Italia, donde tienen una Torre que llaman agora la Lenterna, para cada noche poner allí fuegos que los navegantes divisan. En Alexandría hacen otro tal, y lo mismo tambien en Caliz sobre la Torre de Sant Sebastian, que por otro nombre llaman el farol; y aun muchas veces he visto yo por otros Puertos, que si faltan aquellas Torres, algunas personas tienen costumbre de poner lenternas con lumbre de noche sobre las Iglesias, ó sobre lugares altos donde se descubra la mar, para que reconozcan ser allí parte segura donde pueda guarecer. Creo yo que la falta de sospechar que la Torre de la Coruña tuviese tal espejo, nació de que (como tenemos dicho) las tales Atalayas en latin se llaman Speculas; y Paulo Orosio, Historiador Español, hablando de ella la nombra Specula; y como en el tiempo de estos Cronistas Castellanos fuese menester mas las armas contra los Moros, que las letras para los echar de la tierra que nos tenian ocupada, habia acá tan poco latin, que sospecháron el nombre de Specula que Paulo Orosio le daba ser algo de espejo; y así fingiéron esta hablilla fuera de propósito. He querido poner esto tan detenido, porque nuestra gen-

te vulgar salga del engaño que los Cronistas pasados imagináron sobre la Torre de la Coruña, pues no va bien mirado quanto fuera de esto se platica.


5
10
15
20
25
30
1 2 3 4
Escala de treinta varas castellanas.

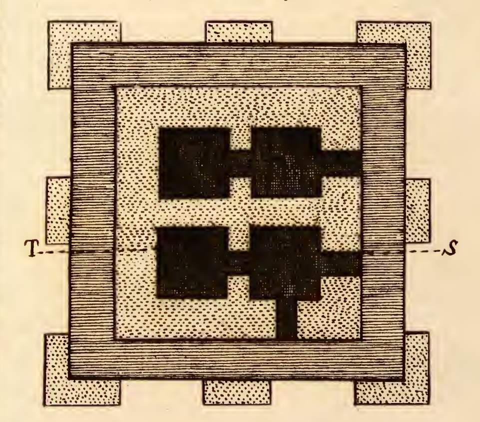


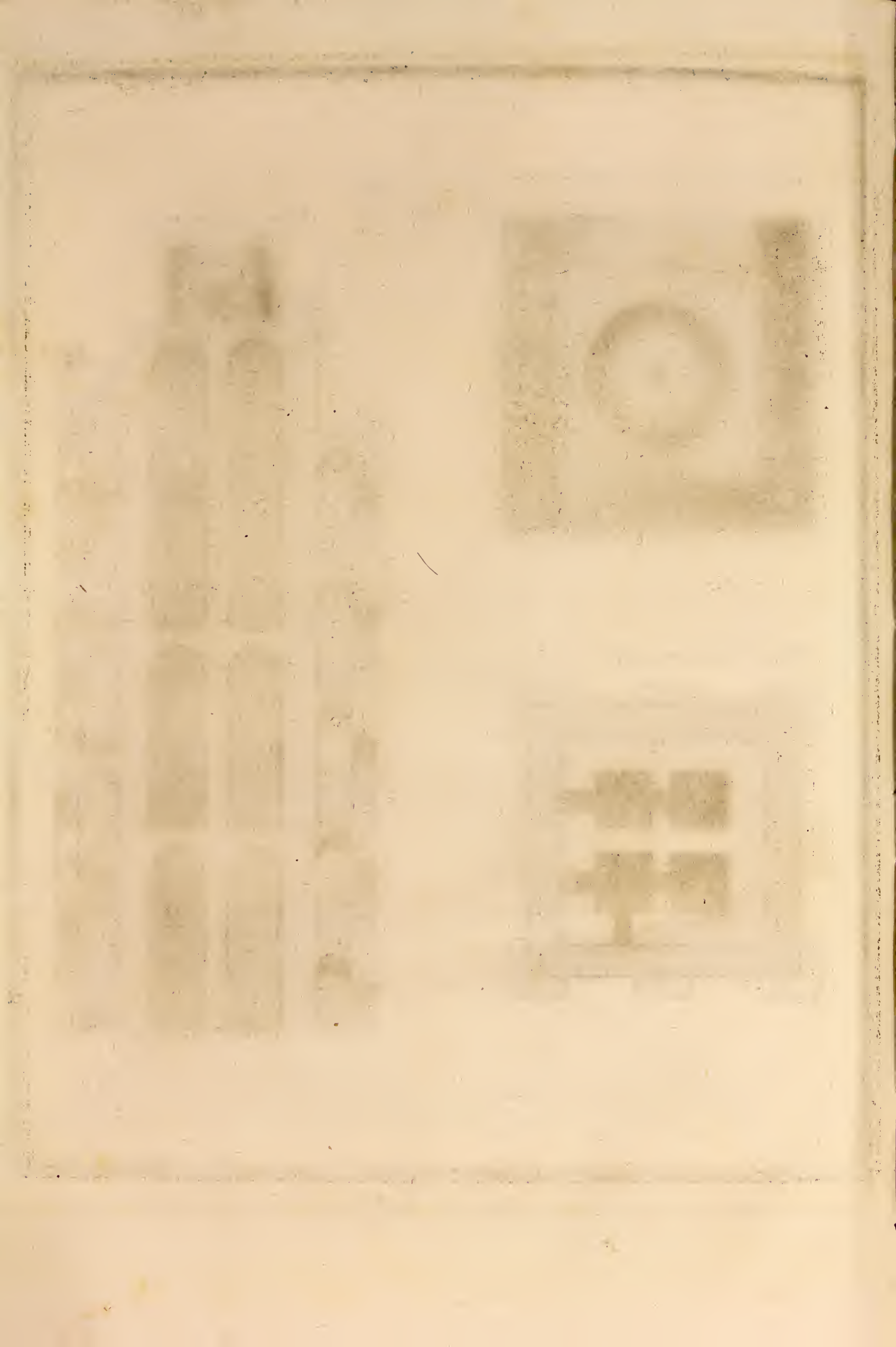
Vista del plano N.º 1.º por la parte su=perior.

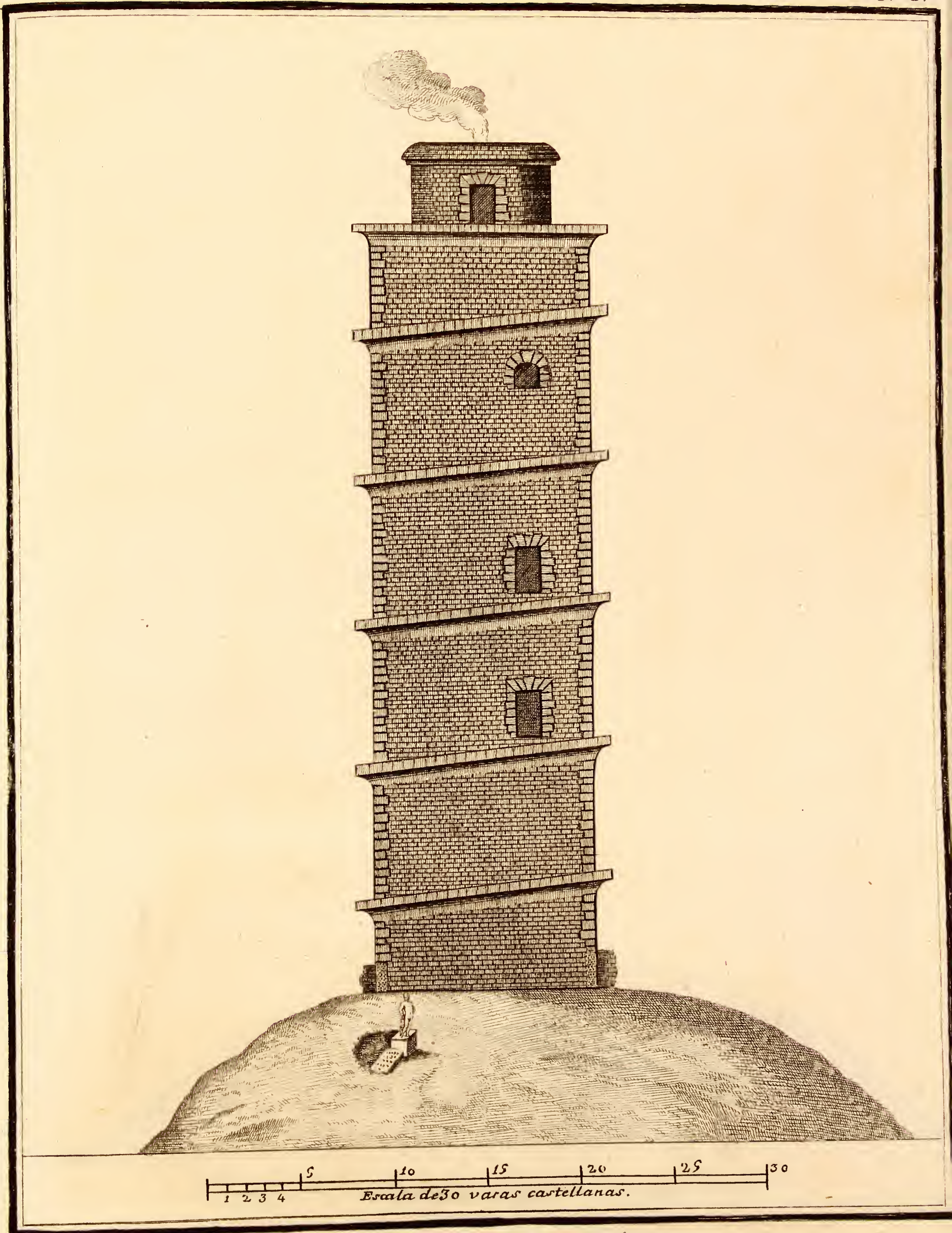


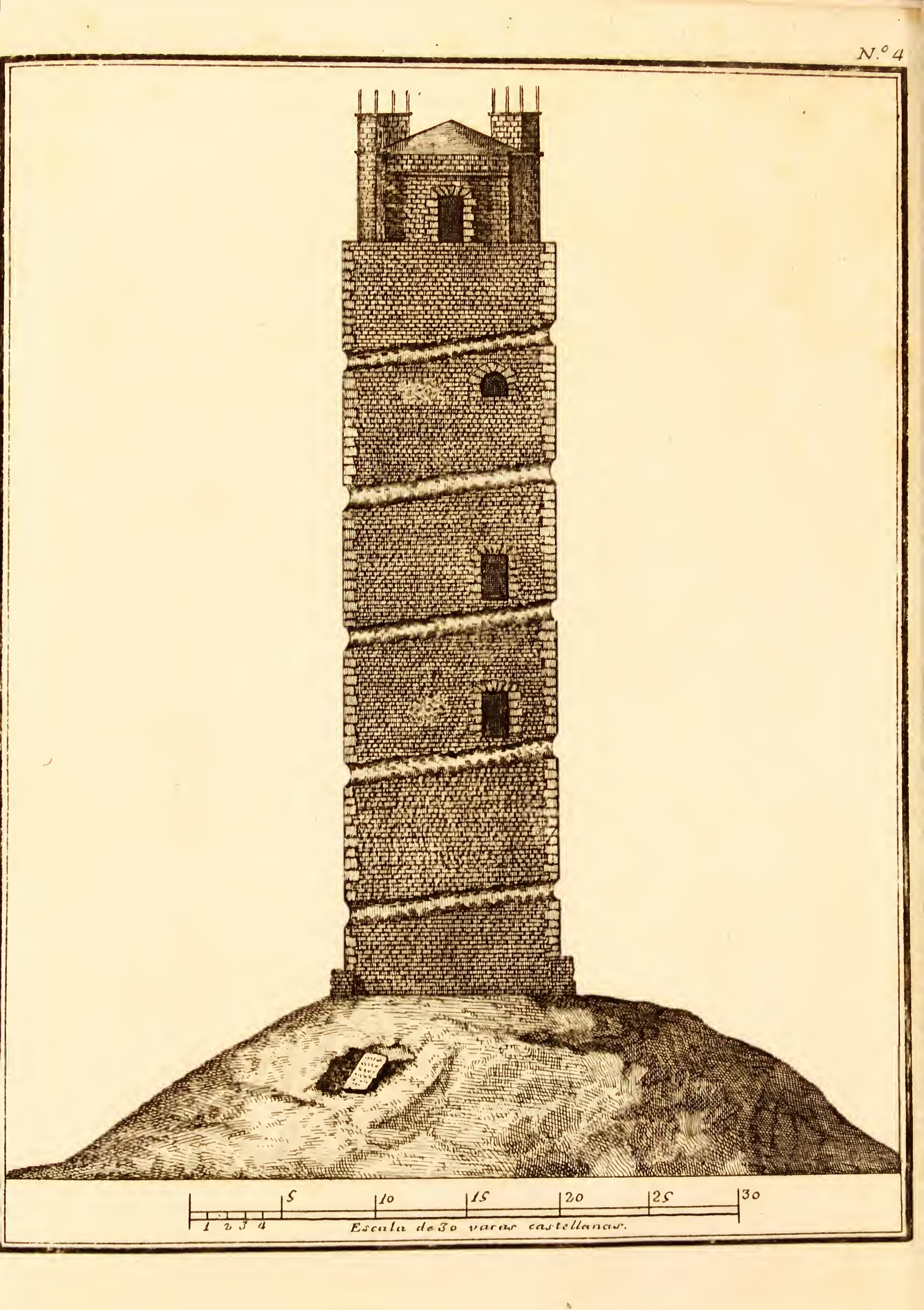
Perfil del plano N.º 1.º cortado por la linea S T.

Planta baja de este perfil.

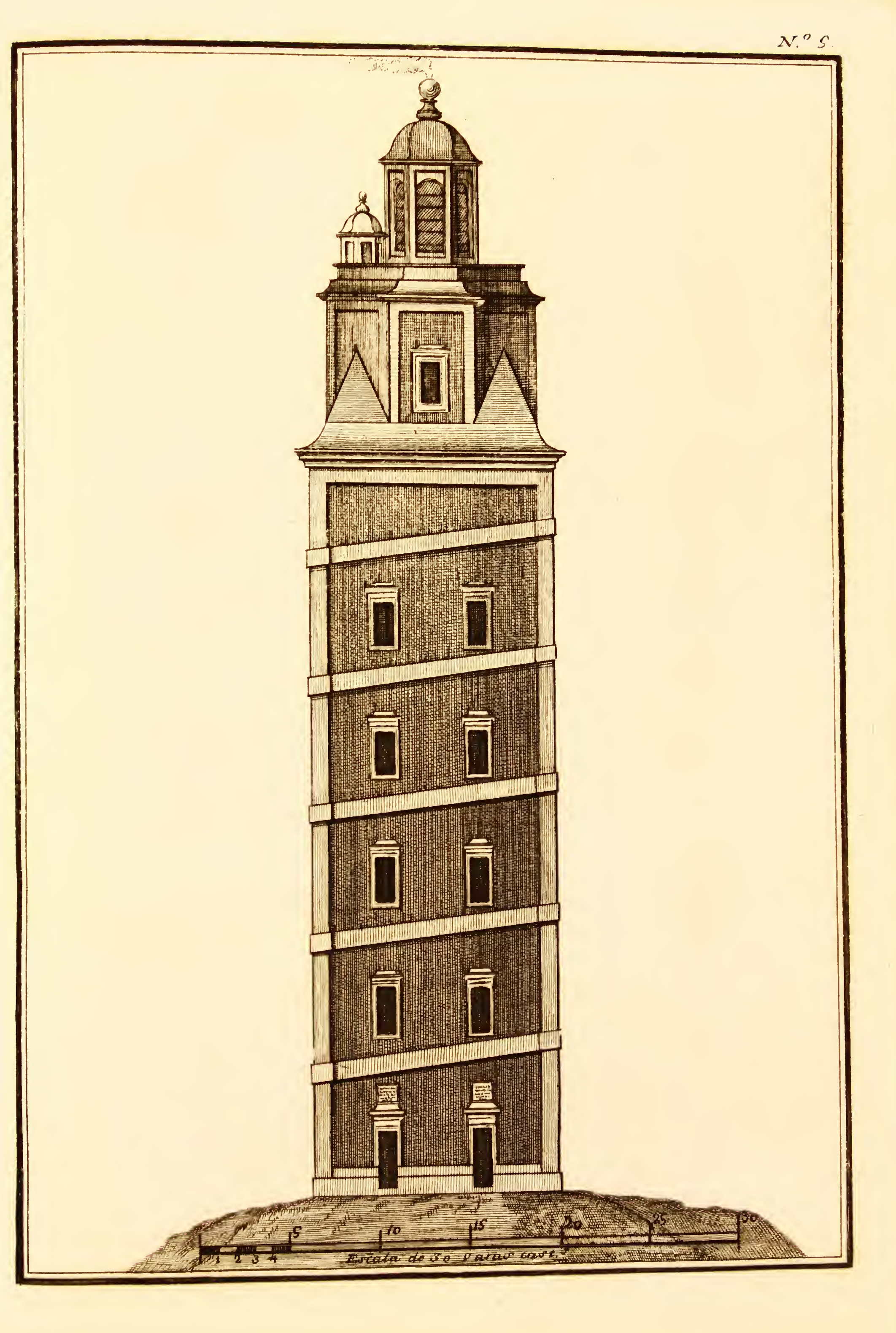




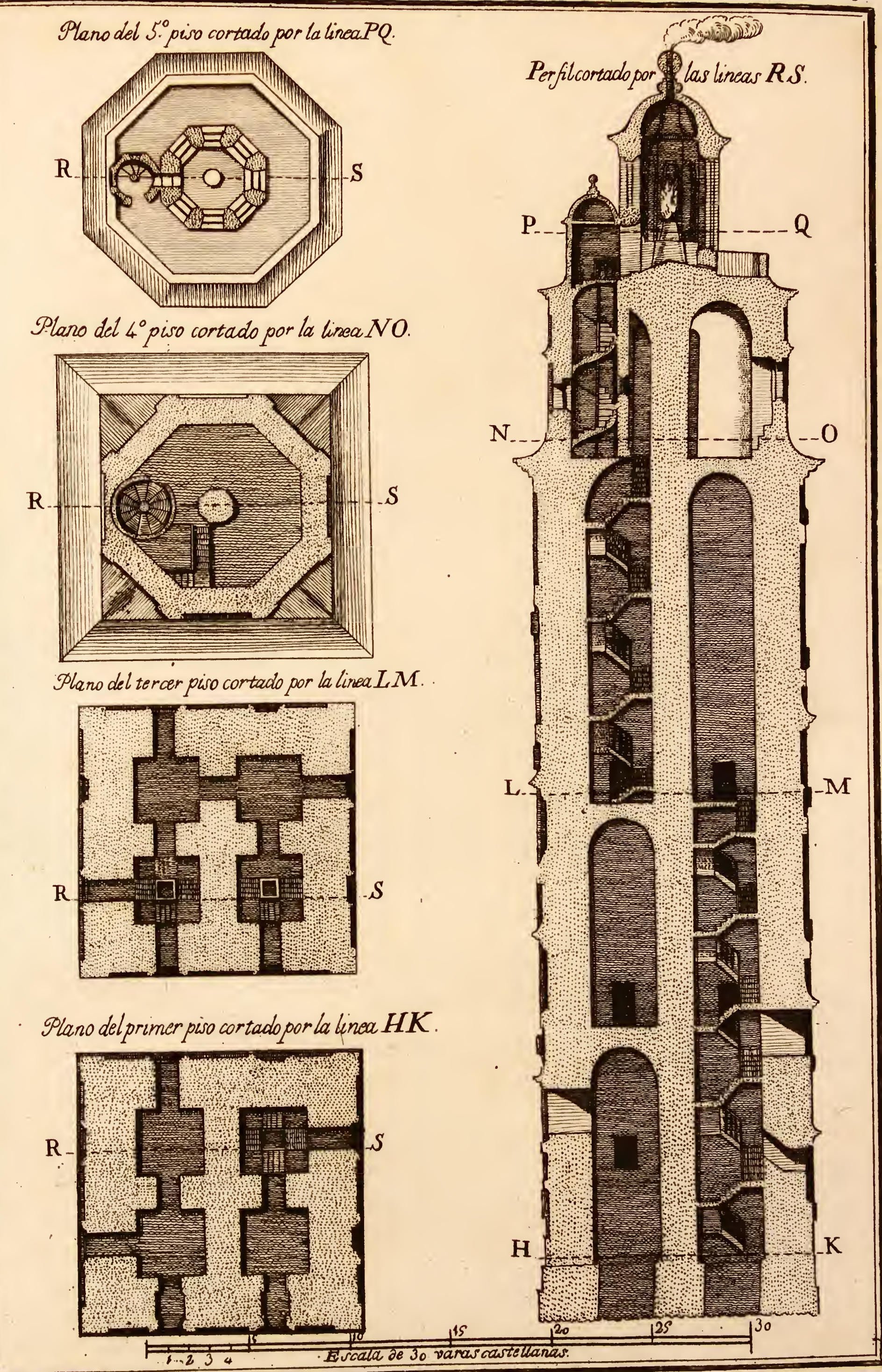

N.º 3.º
1 2 3 4
5
10
15
20
25
30
Escala de 30 varas castellanas.


5
10
15
20
25
30
1 2 3 4
Escala de 30 varas castellanas.




1 2 3 4 5 10 15 20 25 30
Escala de 30 varas cast.




Plano del 5.º piso cortado por la linea PQ.
R
S
Plano del 4.º piso cortado por la linea NO.
R
S
Plano del tercer piso cortado por la linea LM.
R
S
Plano del primer piso cortado por la linea HK.
R
S
Perfil cortado por las lineas RS.
P
Q
N
O
L
M
H
K
1 2 3 4 5 10 15 20 25 30
Escala de 30 varas castellanas.





